



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo



Estado No. 40 De Viernes, 11 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120220002900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central Hidroelctrica De Caldas	Anibal Marin M	10/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17877408900120220002900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Central Hidroelctrica De Caldas	Anibal Marin M	10/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17877408900120220003000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Claudia Viviana Cañaveral Montoya, Daniel Alberto Munera Cañaveral	10/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
17877408900120220003000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Claudia Viviana Cañaveral Montoya, Daniel Alberto Munera Cañaveral	10/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17877408900120210006600	Verbales Sumarios	Daniela Romero Meza	Efrain Montoya Romero	10/03/2022	Auto Decide - Archivar

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana Milena Ospina

Secretaría

Código de Verificación

02b42139-e620-41bd-9270-c6df8cab0de7